Alcaldía de Itagüí	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03
		Versión:12
		Fecha de aprobación: 09/03/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X		**Convenio**	
Número:	AM-CD-146-2026	**de**	12 de agosto 2026	
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS DERIVADAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 250 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ QUE SE DESARROLLARÁN EN EL MARCO DE LA TRIGÉSIMA QUINTA (35.ª) VERSIÓN DE LAS FIESTAS DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ".				

Contratista	DINAMICS FUNDACIÓN
Nit o C.C	900.372.480-2
Representante legal	DANIEL SANTAMARIA PEÑA
C.C.	71.385.915
Plazo	Quince (15) días contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o el establecido en la plataforma SECOP.
Fecha de Inicio	12 de agosto 2026
Fecha de Terminación	26 de agosto 2026
Valor Inicial	**TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L. ($ 300.000.000)**, Incluido de IVA.
Valor inicial en SMMLV	171,339 SMLMV
Supervisor	JUAN CARLOS MEJÍA RAMIREZ Profesional Universitario Secretaría Jurídica
Interventor	
Razón social	No Aplica
Numero contrato	No Aplica

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	**N/A**
Valor inicial en SMMLV	**N/A**
Adición valor #	**N/A**
Fecha de suscripción de la adición #	**N/A**
Valor total de las adiciones	**N/A**

% de las adiciones	N/A
Valor final del contrato o convenio	N/A
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	N/A

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	N/A
Prórroga # 1	N/A
Fecha de terminación después de la prórroga #	N/A
Fecha de suscripción de la prórroga #	N/A
Tiempo total prorrogado	N/A
Fecha de terminación del contrato	N/A
Fecha de suspensión N°	N/A
Fecha de reanudación	N/A
Fecha de terminación	N/A

4. MODIFICACIONES

Modificación #	N/A
Fecha de suscripción de la Modificación #	N/A

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Itagüí y DINAMICS FUNDACIÓN celebró el Contrato N° AM-CD-146-2026 del 12 de agosto de 2025, cuyo objeto es "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS DERIVADAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 250 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ QUE SE DESARROLLARÁN EN EL MARCO DE LA TRIGÉSIMA QUINTA (35.ª) VERSIÓN DE LAS FIESTAS DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ*".

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal N° 1407 del 12 de agosto de 2026 y el Registro Presupuestal N° 5837 del 12 de agosto de 2026, así mismo el contrato para iniciar su ejecución, se aportó por parte del contratista la póliza 21-44-101504682 del 12 de agosto de 2026 y 21-40-101279405 del 12 de agosto de 2026 de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ITEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACION		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ITEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación en caso de que hubiere lugar a ello; o en su defecto, la suscripción por parte del supervisor y el contratista del certificado de recibido a satisfacción (FO-AD-35), sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse. Para que sea efectivo lo anterior, se debe presentar

copia del presente documento con la respectiva actualización o cancelación del RIT por parte del interesado EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RENTAS.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No AM-CD-146-2026, cuyo objeto es *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS DERIVADAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 250 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ QUE SE DESARROLLARÁN EN EL MARCO DE LA TRIGÉSIMA QUINTA (35.ª) VERSIÓN DE LAS FIESTAS DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ,* el día 26 de agosto de 2026.

2. Obligaciones pendientes:

   2.1 Queda pendiente por parte del municipio la cancelación del pago establecido en la cláusula **SÉPTIMA. FORMA DE PAGO.**

Nota: El Acta de Terminación se suscribirá dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de terminación del contrato o convenio.
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 01 días del mes de septiembre de 2026 por quienes intervinieron:

DANIEL SANTAMARIA PEÑA
Representante Legal
DINAMICS FUNDACIÓN.
Contratista

ÓSCAR DARÍO MUÑOZ VASQUEZ
~~Secretario de~~ Despacho
Secretario Jurídico

JUAN CARLOS MEJIA RAMIREZ
Profesional Universitario
Secretaría Jurídica
Supervisor

Documento Radicado en la Secretaría Jurídica el día 01 SEP 2026

Municipio de Itagui
Secretaria Juridica
Fecha 01/09/2026 Hora 08:57
Quien Recibe.

MUNICIPIO DE ITAGÜI
Contratación - Publicaciones
Fecha 01-09-26 Hora 9:000m
Quien recibe Melissa S.